

# 1<sup>ER</sup> CONCURSO PERIODISMO AMBIENTAL

Corpoguajira, tiene como objetivo destacar el trabajo de aquellos profesionales, quienes día a día fortalecen la labor ambiental en el departamento de La Guajira.

**Periodistas en ejercicio.**

# Categorías

1. Prensa
2. Radio
3. Televisión
4. Reportería Gráfica
5. Internet

TEMA:  
**AMBIENTE Y POSTCONFLICTO**

# REQUISITOS

## Prensa:

- Participarán todos géneros periodísticos.
- Extensión mínimo 2 cuartillas, máximo 5.
- Espacio sencillo.

## Radio:

- Participarán todos géneros periodísticos.
- Extensión mínimo un minuto, máximo 15 minutos.
- Entregar en formato .wav / .mp3.

# REQUISITOS

## Televisión:

- Participarán todos géneros periodísticos.
- Extensión mínimo un minuto, máximo 15 minutos.
- Entregadas en formato alta definición (HD).
- Formato .mov / .mpg2 / mp4.

## Reportería Gráfica:

- Participarán el género periodístico Fotoreportaje.
- Tamaño mínimo 2000 megapíxeles, máximo 2500 megapíxeles.

# REQUISITOS

## Internet:

-Enviar el link de la publicación al correo electrónico [comunicaciones@corpoguajira.gov.co](mailto:comunicaciones@corpoguajira.gov.co)

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## Prensa:

- Contenido informativo
- Estructura de la noticia
- Consulta de fuentes (número, calidad y diversidad)
- Contexto, conclusión o redacción
- Claridad
- Exactitud
- Precisión
- Originalidad

# Radio:

- Contenido del tema
- Profundidad
- Recursos para abordar el tema (testimonios y sonorización)
- Edición
- Libreto
- Calidad invitado y enfoque

## Televisión:

- Imagen (fotografía)
- Calidad del sonido
- Contenido
- Creatividad
- Mensaje

## Reportería Gráfica:

- Calidad de la imagen
- Composición de la imagen
- Mensaje
- Concepto
- Locación (grado de dificultad para la toma de la foto)

# Internet

- Mensaje
- Concepto
- Originalidad
- Innovación
- recursos

# BASES DEL CONCURSO

## BASES DEL CONCURSO

- No se cobrará derecho de inscripción.
- El material entregado para concursar, debe ser una noticia ambiental realizada y publicada por el participante en el año 2017 entre el 1 de enero hasta el 15 de noviembre y que tenga que ver con Ambiente y Postconflicto.
- La noticia debe ser sobre hechos en La Guajira.
- Los trabajos deben ser entregados con la evidencia de publicación (certificado del medio de comunicación).
-

## BASES DEL CONCURSO

- El participante debe ser guajiro o que resida en el departamento hace mínimo un año.
- Los participantes serán los únicos responsables legales por el contenido del material presentado.
- Se restringe la participación a funcionarios de Corpoguajira.
- El material debe ser entregado de manera digital en la Oficina de Comunicaciones de Corpoguajira o enviado al correo [comunicaciones@corpoguajira.gov.co](mailto:comunicaciones@corpoguajira.gov.co). Debe incluir la categoría seleccionada, el género periodístico, nombre del autor y medio de comunicación donde ejerce y datos de contacto.

## BASES DEL CONCURSO

- El material debe ser entregado anexado el formulario de inscripción que podrá ser descargado de la página web de la corporación.
- El autor participante autoriza expresamente a difundir y utilizar el material entregado para muestras, sitios web y publicaciones vinculadas a Corpoguajira.
- El material entregado no será manipulado, ni se le hará ningún tipo de modificación por parte de Corpoguajira.
- El autor conserva los derechos de propiedad intelectual.

## BASES DEL CONCURSO

- Al participar en el concurso, el periodista en ejercicio, declara y reconoce que el material presentado es original, creado exclusivamente por él mismo, que no viola los derechos de autor, de marca, morales, de privacidad, publicidad o de propiedad intelectual, de ninguna persona o entidad.
- Cada participante podrá inscribirse en el concurso en una sola categoría.
- El material entregado no deberá tener un contenido obsceno, provocador, difamatorio, sexualmente explícito, ni inaceptable o inadecuado por otros motivos.

## BASES DEL CONCURSO

- Al participar en el concurso se acepta que Corpoguajira reciba los datos personales de inscripción del participante.
- Corpoguajira utilizará toda la información personal de conformidad con su política de privacidad.
- El material presentado no será devuelto. Corpoguajira no asume ninguna responsabilidad con respecto a la pérdida o daño del material o retrasos en el envío.
- Corpoguajira se reserva el derecho a declarar desierta alguna de las categorías y si en dado caso el jurado considera que no cumple con los criterios establecidos.

## FECHAS DE ENTREGA DE TRABAJOS

El periodo de entrega de los trabajos será desde el 17 de octubre de 2017 al 16 de noviembre de 2017 a las 6:00 pm.

## PREMIACIÓN

- Diciembre 15 de 2017.
- Los cinco premios corresponderán al primer lugar de cada categoría.

“Ser periodista es tener el privilegio de cambiar algo todos los días”, Gabriel García Márquez